BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba CORAZON DE MI PAIS

2a SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO DII - **Nº 187**
CORDOBA, (R.A.) **MIERCOLES 1° DE NOVIEMBRE DE 2006**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

SALDAN - Juzg. 2° Civ. Autos: "Municipalidad de Saldán c/ Wenger de López Aguiar Elsa Herminia y Otro - Ejecutivo Fiscal - (Expte. N° 909302/36), la Mart. Sandra Jayo, MP. 01-681, c/ dom. La Rioja N° 2505, rematará 1/11/06 a las 08,00 hs. en Sede de la Municipalidad de Saldán (9 de Julio N° 62) Saldán, lote baldío en Saldán, B° Portón de Piedra (libre de ocupantes y cosas), desig. lote N° 7 - Mza.: 56 - Sup. 532 mts2. Insc. F° 6.103 - T° 25 - Año: 1959, a nombre de la codemandada. Base: $ 1.915.- dinero de cont., o cheque cert., mejor postor, en el acto 20% más com. al mart. 5% saldo al aprobarse la subasta. Post. Mín.: $ 100.- Por comp. en comisión, identif. comitente que debe ratificarse en 5 días, bajo apercib. (Art. 586 C.P.C. y C). Por el presente se notifica a la parte demandada rebelde en autos. Inf.: Mart. Jayo, Tel. 4890683. Fdo.: Dra. María del Pilar Mancini - Pro-Sec. 17/10/2006.

N° 22679 - $ 30.-

O. Juez 47° C. y C. en "Fideicomiso Suma c/ López Luis Alberto y Otro - Ejecución Prendaria", Rafael A. Chaij MP. 01-520, Ayacucho 319 PB Of. 3, Cba., rematará Sala de Remates, Arturo M. Bas 262, el 1/11/06 a las 10,30 hs. Peugeot 405 SR SC/1993, tipo: sedán 4 ptas; motor: Peugeot N° 10CWJ51001996, chasis: Peugeot N° 8AS4BD2H2*P5057346, dominio ULE-776, con equipo de GNC, en el estado visto y exhibido, de propiedad de Luis Alberto López, Cond.: por la base de la prenda (U$S 14.400) o sin base, dinero contado, mejor postor, abonando el 20% del precio c/ más comisión mart., saldo aprobación. Post. Mínima $ 100.- Gravámenes de autos. Compradores concurrir munidos de DNI. Comp. En comisión deberá indicar nombre y dom. Del comitente, y ratificar la compra dentro 5 días bajo apercib. De adjud. al comisionado. Exhib.: día 30 y 31 de Octubre de 2006, de 16 a 17 hs. en Bv. Ocampo N° 266 - Cdad. Inf. Al Mart. Tel. (0351) 411-4060 - 155499238. Fdo.. Dra. Sara Aragón de Pérez - Sec. Cba. 25 de Octubre de 2006.

N° 23687 - $ 36.-

COSQUIN - O. Juez C.C.C. y Flia. de Cosquín - Sec. 3, en autos "Municipalidad de Cosquín c/ Prigioni Cielo y Otro - Ejecutivo Fiscal" Mart. Fernando J. Bonapace MP. 01-1061, dom. O. Bustos 606, rematará el 3/11/06 desde las 10,00 hs. hasta terminar en Centro de Congresos y Convenciones, sito en Tucumán esq. Sarmiento, Cosquín: 1) Lte. 7 Mz. 1 sup. 659,86 ms2 Mat. 1102841, Base $ 2372; 2) Lte. 9 Mz. 1 Sup. 690 ms2, Mat. 1102843, base $ 1677; 3) Lote 2 Mz. 2 Sup. 480 ms2 Mat. 1102845, Base $ 1426; 4) Lte. 7 Mz. 2 Sup. 489,54 ms2 Mat. 1102850, base $ 1452. los lotes mencionados están descriptos en el Expte. y aquí no se detallan por su extensión, ubicados en Cosquín, Dpto. Punilla, D° a nombre de los demandados Prigioni y Malaurie Cielo y Malaurie Margarita Eva. Condiciones: mejor postor, seña 20% en efvo. y/o ch. Cert. más comisión ley martillero (5%) en efvo., saldo al aprobarse la subasta. Si la misma no se aprueba en término el comprador podrá consignar el precio (Art. 589 2° parte). Post. Mínima: $ 100.- Estado: desocupados: Compra en comisión: Art. 586 CPCC. Títulos: Art. 599 CPCC. Gravámenes: los de autos. Informes y planos: al Martillero Sarmiento 42 2°A La Falda (16 a 20 hs). o Tel (03548) 422231 ó 15633498. Of. 24/10/06. Nilda Miriam González - Sec.

N° 23433 - $ 37.-

Ord. Sr. Juez 44° Nom. C. y C. autos "Diamante S.A. c/ Canteras San Francisco Solano S.A. - expte. 905762/36", Mart. Daniel Brondo rematará el día 3/11/06 a las 11,00 hs. Sala de Remates Poder judicial Arturo M. Bas 262, automotor marca Fiat 619N1 tipo camión motor marca Fiat N° 821002031S008392A chasis marca Fiat N° 619N1B13266, año 1977, domino WOR-056 de propiedad del demandado y en el estado visto. Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del importe de su compra con más la comisión de ley del martillero, saldo al aprobarse la subasta bien., con más el interés del doce por ciento anual que se devengue desde su aprobación y hasta el día de su efectivo pago. Postura mínima $ 100.- Compra en comisión Art. 586 de CPC. Gravámenes los que surgen de autos. Dra. María Eugenia Martínez - Sec. Informe Martillero Tel. 155-151536.

3 días - 24058 - 3/11/2006 - $ 99.-

VILLA CARLOS PAZ - Orden Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Familia de Villa Carlos Paz, Sec. N° 2 Dra. Pelaez, en autos: Municipalidad de Villa Carlos Paz c/ Hojman de Martoy R. y Otra - Ejecutivo (Expte. N° 1022), Mart. Gustavo A. Marinello (MP. 01-519) con domic. en Las Heras N° 471, Col. de Abog., Cas. 116, V. C. Paz, rematará el 3/11/06 a las 09,00 hs. o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de Remates del Colegio de Abogados - Las Heras 471 - de esta ciudad lote 9 de la Mza. 8, sup. 765,80 ms2, base ($ 2.258) ubicado en calle Francisco Ramírez s/ n°, entre calles Heine y Ruta 20 - B° Villa del Lago, Villa Carlos Paz, Dominio: consta a nombre de las Sras. Rebeca Hojman de Martoy y Teresa Hojman de Mertvoy, Folio N° 39.597, tomo 159, año 1949, Post. Mín. $ 200.- Condiciones: dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor, 20% precio más comisión 5% e IVA si correspondiere acto remate, saldo aprobación o en treinta días, si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 1% mensual, salvo consignación. Comprador en comisión: Art. 586 CPCC. Mejoras: no contiene, baldío y desocupado. Por el presente quedan notificadas las demandadas Sras. Rebeca Hojman de Martoy y Teresa Hojman de Mertvoy, de la subasta ordenada en autos. Informes: Tel. 0351-4819457, 156-018074, www.jaquemateremates.com. Oficina, 31 de Octubre de 2006. Paula G. Pelaez de Ruiz Moreno - Sec.

3 días - 24054 - 3/11/2006 - $ 171.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C.C., Secr. Dra. Ana Baigorria, Río Cuarto, autos: "Bertone Lucas Darío Augusto - Concurso Preventivo" comunica y hace saber que por auto interlocutorio Nº 326 del 12-10-2006 ha resuelto: "1) Declarar la apertura del concurso preventivo de Lucas Darío Bertone, casado, D.N.I. Nº 25.686.610, con domicilio real en calle Isaías Kohen Nº 198 esq. Colón de Berrotarán, Pcia. de Córdoba, con el régimen dispuesto por art. 288 y siguientes de la Ley 24.522. 2) Fijar fecha de vencimiento del período dentro del cual los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación al Síndico, para el día 30-11-2006; 3) Designar hasta el día 26-02-2007 como fecha para que el Síndico presente al Tribunal el Informe Particular sobre los créditos presentados y el 23-04-2007 como fecha para acompañar el Informe General; 4) Designar audiencia informativa para el día 27-07-2007: 9:30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias de este Tribunal o el primer día siguiente hábil si aquél fuere inhábil...."Fdo. Dr. Rolando O. Guadagna, Juez. Dra. Ana Baigorria, Secretaria. Designar Síndico al Cr. Gabriel Lapezzata, con domicilio procesal en calle Moreno Nº 252 de Río Cuarto. Dra. Ana Baigorria, Secretaria .-

5 días - 24005 - 7/11/2006 - $ 85.-

INSCRIPCIONES

En los autos caratulados: "Baudino, Lucas - Insc. Reg. Púb. Comerc. - Matr. Martillero y Matr. Corredor", Expte. Nº 1079978/36 - Cuerpo I, que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial - 39 A - Conc. y Soc. Nº 7 - Sec. de esta ciudad de Córdoba, el Sr. Lucas Baudino, D.N.I. Nº 27.551.429, con domicilio real en calle Emilio Lamarca Nº 3456, Bº Urca, de la ciudad de Córdoba, ha solicitado la inscripción como Martillero Público y Corredor Público, a los fines de obtener tales matrículas en el Registro Público de Comercio. Of., 11 de octubre de 2006. Magdalena Jofré de Buteler, Prosecretaria.

3 días - 23992 - 3/11/2006 - $ 30.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 3), Secretaría a cargo de la Dra. Julieta Alicia Gamboa de Scarafia hace saber que la Sra. Viviana Miriam María Gangi, DNI. Nº 14.378.528, con domicilio real en calle Entre Ríos Nº 444 de la ciudad de La Cumbre, Provincia de Córdoba, en autos: "Gangi, Viviana Miriam María - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor" Expte. Nº 1039656/36 ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor. Fdo.: Dra. Gamboa de Scarafía, Secretaría. Oficina, 24 de Octubre de 2006.

3 días - 23972 - 3/11/2006 - $ 30.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 3 Nom. - Concursos y Sociedades Nro. 3, Secretaría Dra. Julieta Alicia Gamboa de Scarafía, hace saber que en los autos caratulados: "Colantonio Julio César - Insc. Reg. Púb. Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor" (Expte. Nro. 1060142/36), solicita la inscripción como Corredor y Martillero Público de Comercio, a los fines de obtener su matrícula, el Sr. Julio César Colantonio, DNI: 10.825.138, domciliado en calle Deán Funes 802, 2do. "D", de la ciudad de Córdoba. Of. 26/10/06.

3 días - 23991 - 3/11/2006 - $ 30.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río III, en autos: "Chammella, Jerónimo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. JERÓNIMO CHAMMELLA, D.I. Nº 6.599.844, que se crean con derecho en autos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rafael Garzón, juez. Edgardo Battagliero, sec. Ofic.., 5/10/06.

5 días - 22407 - 1/11/2006 - $ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 50ª Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ROMERO DELINA ROSA y PERALTA VIDAL FÉLIX, para que en el término de veinte días a

contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Romero, Delina Rosa - Peralta, Vidal Félix - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1090617/36", bajo apercibimiento de ley. Dra. Benítez de Baigorri, Gabriela María - Juez. Dra. Prieto, Alicia Susana - Secretaria. Córdoba, 30 de Octubre de 2006.

5 días - 23878 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

LA CARLOTA - Autos: "Bussetto Carlos Francisco - Declaratoria de Herederos", el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS FRANCISCO BUSSETTO, para que en el término de veinte días comparezcan al juicio de referencia, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de setiembre de 2006. Díaz de Francisetti, sec.

5 días - 23837 - 7/11/2006 - $ 34,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Arrázola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. DOMINGA ZALAZAR o ZALASAR, SALUSTIANA VICENTA VILLANUEVA o VIANUEVA, JORGE OMAR TORRES, ROQUE VILLANUEVA o VIANUEVA, FLORENTINA o FLORENTINA ANDREA VILLANUEVA o VIANUEVA y OLEGARIO u OLEGARIO VILLANUEVA o VIANUEVA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Villanueva o Vianueva Roque y otros s/Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 25/10/2006. Horacio Espinosa, sec.

5 días - 23836 - 7/11/2006 - $ 34,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Arrázola, en los autos caratulados: "Mercado Aurelio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante AURELIO MERCADO, L.E. Nº 6.579.561, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de setiembre de 0206.

5 días - 23835 - 7/11/2006 - $ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río II, en autos: "Attis, Alberto José - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ALBERTO JOSÉ ATTIS, y a los que se consideren con derecho por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de octubre de 2006. Martínez Gavier, juez. Marcelo Gutiérrez, sec.

5 días - 23798 - 7/11/2006 - $ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río II, en autos: "Díaz, Dominga Pilar y Narvaja, Jesús Martín - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes DOMINGA PILAR DIAZ y JESÚS MARTÍN NARVAJA, y a los que se consideren con derecho, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 20 de octubre de 2006. Marcelo Gutiérrez, sec.

5 días - 23797 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante TELMO AMÉRICO BOZZANO, L.E. Nº 2.895.145, en autos caratulados: "Bozzano, Telmo Américo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1107731/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Verónica Beltramone, juez. Aquiles Villalba, sec.

5 días - 23793 - 7/11/2006 - $ 34,50.

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río III, Dra. Martínez Gavier, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión de la causante EMA FORTUNA, para que por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, en los autos caratulados: "Fortuna Ema - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Verónica Stuart, sec. Ofic., 4 de setiembre de 2006.

5 días - 23794 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO ANTONIO DOMINGO, en los autos caratulados: "Domingo Francisco Antonio - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de octubre de 2006. Nilda Villagran, sec.

5 días - 23796 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 8va. Nom. C. C. (tribunales I, Caseros 551, 2º Piso s/ Caseros), Secretaria de la Dra. María Singer Berrotarán, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA NORMA TROPINI o TROPPINI en autos caratulados: " Tropini o Troppini María Norma - Declaratoria de Herederos (Nº de Asig. 1102542/36)", por el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Of. 23 de octubre de 2006.

5 días - 23661 - 7/11/2006 - $ 34,50.

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 38 º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes del causante Sr. MAMERTO ROLANDO LENZINA, en los autos caratulados " Lenzina Mamerto Rolando - Declaratoria de Herederos - Expte.1054879/36" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 septiembre de 2006. Secretaría: Dr. Arturo Rolando Gómez.

5 días - 23660 - 7/11/2006 - $ 34,50.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1º Inst.2da. Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante " DI PASCUALE o DI PASCUAL, ROQUE" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Domingo Valgañón - Juez - Dr. Tonelli - Secretario.

5 días - 23659 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 24º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de REGINA SALVADOR, en autos caratulados: " Regina Salvado - Declaratoria de Herederos" Expte. 1113215/36), por el término de veinte días (20) y bajo apercibimiento de ley- Fdo: Dra. Mariana Molina de Mur - Secretaria- Oficina, octubre de 2006.-

5 días - 23658 - 7/11/2006 - $ 34,50

COSQUIN - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SÁNCHEZ DARÍO FABIÁN en autos " Sánchez Darío Fabián - Declaratoria de Herederos" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 07 de abril de 2003. Dra. Cristina C. Coste de Herrero (Jueza). Dra. Nora C. Palladino (Secretaria).

5 días - 23657 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CUELLO CARLOS ALBERTO, en los autos caratulados " Cuello Carlos Alberto Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1094290/36, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Octubre de 2006. Fdo: Gladys Quevedo de Harris (Secretaria).

5 días - 23656 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, Bell Ville, Cba., Sec. a cargo del Dr. Mario A. Maujo, en autos caratulados: "CERUTTI, ANA - Declaratoria de Herederos". Bell Ville, 23 de agosto de 2006. . . cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos bajo apercibimiento de ley. Galo Copello, juez.

5 días - 23771 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO EDUARDO MORELLO, en los autos: "Morello, Hugo Eduardo - Declaratoria de Herederos", para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sec. Nº 4, Molina Torres. Ofic.., 17/10/06.

5 días - 23756 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. de Bell Ville, Dr. Víctor Cemborian, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WOLF PEPPINO, en los autos caratulados: "Peppino, Wolf - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte, bajo apercibimiento de ley. Miret de Saule, sec. Ofic., octubre de 2006.

5 días - 23757 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, cita y emplaza a los herederos y acreedores del extinto OSCAR ZAN, en autos caratulados: "Zan Oscar - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic.., 12 de octubre d 2006. Sec. Nº 4, Galo Copello, juez. Molina Torres, sec.

5 días - 23758 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., C. y C. de Bell Ville, cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de SANDALIO ROMERO, en los autos caratulados: "Romero, Sandalio - Declaratoria de Herederos".

5 días - 23759 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOLLIA PERSEVERANDA BELTRAMINO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: "Beltramino, Dollia Perseveranda - Declaratoria de Herederos". Ofic.., octubre de 2006.

5 días - 23760 - 7/11/2006 - $ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, 2ª Nom., de Villa María, Dr. Alberto Doménech, en los autos: "Bosch Roberto Angel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO ANGEL BOSCH, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Llamas de Ferro, sec. Ofic.., octubre de 2006.

5 días - 23761 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Bell Ville, Cba., Dr. Galo Copello, en autos: "Jacquelin Natalio Alberto - Declaratoria de Herederos", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de NATALIO ALBERTO JACQUELIN, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Mario Maujo, sec.

5 días - 23755 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C.C.C. Bell Ville, Cba., Sec. a cargo de la Dra. Miret de Saule, en autos caratulados: "MEDICI, HUMBERTO ALFONSO - Declaratoria de Herederos". Bell Ville, 17 de abril de 2006. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo los apercibimiento de ley. Víctor Cemborian, juez.

5 días - 23770 - 7/11/2006 - $ 34,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C.C., La Carlota, Cba., Sec. a cargo de la Dra. Díaz de Francisetti, en autos caratulados: "MIRAGLIO, HECTOR RAMON - Declaratoria de Herederos". La Carlota, 1º de agosto de 2006. . . cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Raúl Arrázola, juez.

5 días - 23769 - 7/11/2006 - $ 34,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C. C., La Carlota, Cba., Sec. a cargo del Dr. Horacio Espinosa, en autos caratulados: "BECHER, ALFREDO MARCOS - Declaratoria de Herederos". La Carlota, 31 de julio de 2006. . . cítese y emplácese a los que se consideren con derechos a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Carlos Nolter, prosec.

5 días - 23768 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de 1ª Inst. 2ª Nom., de Bell Ville, Sec. a cargo de la Dra. Molina Torres, en autos: "Sileoni, Elmo Felipe - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELMO FELIPE SILEONI, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.

5 días - 23767 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C.C. y Flia., de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Sec. a cargo del Dr. Mario Maujo, se cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho de BRUNORI, ADELINA, por el término de veinte días a contar de la última publicación, en los presentes autos caratulados: "Brunori, Adelina - Declaratoria de Herederos".

5 días - 23766 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C.C. y Flia., de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Sec. a cargo del Dr. Mario A. Maujo, se cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho de AGUIRRE, VICENTE, por el término de veinte días a contar de la última publicación, en los presentes autos caratulados: "Aguirre, Vicente - Declaratoria de Herederos".

5 días - 23765 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., en lo C.C.C. de Bell Ville, en los autos caratulados: "Valinotti, Dominga - Declaratoria de Herederos", Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGA VALINOTTI, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic.., octubre de 2006.

5 días - 23764 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, cita y emplaza por el término de veinte días en los autos caratulados: "Spoglia, Elvia Carolina - Declaratoria de Herederos", a los herederos y acreedores de la Sra. ELVIA CAROLINA SPOGLIA, bajo apercibimiento de ley. Galo Copello, juez P:LT. Hernán Carranza, prosec. Ofic.., 17 de agosto de 2006.

5 días - 23763 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA CELIA POLANCO , en autos caratulados: " Polanco María Celia - Declaratoria de Herederos Exp. 1070158/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córodba, 31 de Julio de 2006. Wermuth de Montserrat Silvia Inés, Secretaria.

5 días - 23674 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 50º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LASCHERA JOSÉ EGIDIO ABATE Y TEBES MARÍA CONCEPCIÓN , en autos caratulados: " Laschera José Egidio Abate - Tebes María Concepción - Declaratoria de Herederos Exp. 1062619/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córodba, 26 de octubre de 2006. Prieto Alicia Susana, Secretaria.

5 días - 23673 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 50º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN BERNARDO PICCOLI , en autos caratulados: "Piccoli Juan Bernardo - Declaratoria de Herederos Exp.1114930/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córodba, 26 de octubre de 2006. Gómez Arturo Rolando, Secretario.

5 días - 23672- 7/11/2006 - $ 34,50.

COSQUIN - El Sr. Juez Civil, Comercial, Conc. y Familia de la Ciudad de Cosquin, en los autos caratulados " Pérez Tellado, Adriana o Elsa Adriana - Testamentario", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante Sra. ADRIANA o ELSA ADRIANA PEREZ TELLADO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Cosquin, 10 de octubre de 2006. Fdo.: Cristina C. de Herrero, Jueza. Sebastián Navarro, Prosecretario Letrado.

10 días - 23677 - 14/11/2006 - $ 41,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANSILLA MARÍA VITALINA , en los autos caratulados: Mansilla María Vitalina - Declaratoria de Herederos - Expte. 1043311/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de la ley. Córdoba, 26 de Octubre de 2006. Corradini de Cervera Leticia, Secretaria.

5 días - 23669 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 8ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL AMADEO SALAS, en los autos caratulados: Salas Miguel Amadeo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1105062/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de la ley. Córdoba, 26 de Octubre de 2006.Singer Berrotarán de Martínez María Adelina, Secretaria.

5 días - 23668 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 1ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARTURO OSVALDO MARIANO en los autos caratulados: Mariano Arturo Osvaldo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1115659/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de la ley. Córdoba, 14 de Octubre de 2006. Cristina A. de Márquez, Secretaria.

5 días - 23667 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARABEL NICOLAS ANTONIO en los autos caratulados: Arabel Nicolás Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. 1085577/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de la ley. Córdoba, 26 de Octubre de 2006. Aragón de Pérez Sara del Valle, Secretaria.

5 días - 23666 - 7/11/2006 - $ 34,50.

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia., de Alta Gracia, Dra. Graciela Vigilanti, en los autos caratulados: "CORTES, JULIO CIRILO O JULIO CIRILO CORTÉS - Declaratoria de Herederos", que se tramitan por ante la Sec. Nº 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 23809 - 7/11/2006 - $ 34,50.

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia., de Alta Gracia, Dra. Graciela Vigilanti, en los autos caratulados: "MALDONADO CARLOS AUBRI s/Declaratoria de Herederos", Sec. Nº 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Mariela Ferrucci, sec.

5 días - 23808 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., Sec. a cargo de la Dra. Nora Azar, en autos: "Reyna, Eduardo Robustiano - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1121463/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante EDUARDO ROBUSTIANO REYNA, D.N.I. 6.377.518, para que dentro del término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos mencionados. Cba., 27 de octubre de 2006.

5 días - 23810 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom., en lo Civil y Comercial, de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. ZANUZZI, CARLOS ALBERTO y JUÁREZ EMMA GLADIS, en los autos caratulados: "Zanuzzi, Carlos Alberto - Juárez Emma Gladis - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1088462/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Bruera, juez. Olariaga, sec. Ofic.., 19/10/2006.

5 días - 23813 - 7/11/2006 - $ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río III, Sec. Nº 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MARÍA BRUNO o MARIA BRUNO FRANCO, M.I. 1.234.593, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "Bruno, María o María Bruno Franco - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "B", bajo apercibimiento de ley. Rafael Garzón, juez. Scagnetti de Coria, sec.

5 días - 23816 - 7/11/2006 - $ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. ENRIQUE ELDO FARÍAS, en los autos caratulados: "Farías, Enrique Eldo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1112653/36, para que dentro del término de veinte días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba., 20 de octubre de 2006. Romero de Manca, sec.

10 días - 23820 - 14/11/2006 - $ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de 43ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIOS o PALACIO o PALACIOS de CASTRO CONCEPCIÓN, en los autos caratulados: "Palacios o Palacio o Palacios de Castro Concepción - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1082304/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Maria Romero, sec. Cba., 27 de octubre de 2006.

10 días - 23822 - 14/11/2006 - $ 41,50.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 40ª Nom., de Cba., en los autos caratulados: "Verdoya, Maria Zoe - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1112762/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante MARIA ZOE VERDOYA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de octubre de 2006. Mayda, juez. Carroll de Monguillot, sec.

5 días - 23823 - 7/11/2006 - $ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., San Fco., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS CORNAGLIA, en autos: "Cornaglia, Luis - Declaratoria de Herederos", y a los que se creyeren con derecho a la sucesión por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic.., 23 de octubre de 2006. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 23785 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho de los Sres. VIVAS CIRILO JUAN y ELSA ORTEGA o ELSA PETRONA ORTEGA, en los autos: "Vivas Cirilo Juan y Elsa Ortega o Elsa Petrona Ortega - Declaratoria de Herederos", Expte. "V" - 11/06, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Victor Ceborain, juez. Hernán Carranza, prosec. Ofic.., 25/7/06.

5 días - 23754 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., 1ª Inst. 2ª Nom., de Bell Ville, Sec. a cargo de la Dra. Molina Torres, en autos: "Garro, José Héctor - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ HÉCTOR GARRO, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 23753 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., Sec. Nº 2, de Bell Ville, en los autos: "Testa Emilia Anita - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de EMILIA ANITA TESTA, para que dentro del término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de octubre de 2006.

5 días - 23775 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, en autos: "Mercado Ramona Elba - Declaratoria de Herederos", Expte. "M" 54-06, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante RAMONA ELBA MERCADO, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Ofic.., octubre de 2006.

5 días - 23777 - 7/11/2006 - $ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C.C.C. y Flia., de Bell Ville, sec. Nº 2 a cargo de la Dra. Miret de Saule, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ALEJANDRO TEVEZ, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Tevez Juan Alejandro - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "T", Nº 08 - 2006.

5 días - 23776 - 7/11/2006 - $ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, Cba., en los autos caratulados: "Maurino, Miguel Eduardo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL EDUARDO MAURINO, D.N.I. 6.586.995, para que dentro

del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Pedernera, sec. Ofic.., 24 de octubre de 2006.

5 días - 23718 - 7/11/2006 - $ 34,50.

MORTEROS - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C., Flia., Control, Menores y Faltas, Sec. Nº 1, de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALMIRA FENOGLIO, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en los autos: "Fenoglio, Palmira - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Daniel Balbo Leon, juez. Andrea Fasano, sec.

5 días - 23792 - 7/11/2006 -$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 6ª Nom., de Río IV, Dra. Martinez de Alonso, Sec. Nº 11, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de MIGUEL ANGEL RAVAGNANI, D.N.I. 6.637.522 y de ELSA YOLANDA ANDREAZZINI, D.N.I. 3.881.786, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Ravagnani, Miguel Angel y Elsa Yolanda Andreazzini - s/Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Andrea Fernández, prosec. Ofic.., 19 de octubre de 2006.

5 días - 23719 - 7/11/2006 - $ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 4ª Nom., de Río IV, Dra. Carmen Filiberti, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de FRANCISCA ANTONIA NAZARENA TURCATTI, D.N.I. 7.780.479, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Turcatti, Francisca Antonia Nazarena - s/Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Elio Pedernera, sec. Ofic.., 25 de octubre de 2006.

5 días - 23721 - 7/11/2006 - $ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Inst. y 3ª Nom., de Río IV, Dr. Rolando Guadagna, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de MIGUEL CLEMENTE BOSSO, D.N.I. 10.825.974, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Bosso, Miguel Clemente - s/Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Analia Chiappe, prosec. Ofic.., 25 de octubre de 2006.

5 días - 23720 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El señor Juez de Primera Instancia y 16ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes RAMON OLIVA ú OLIBA , ROSA OLIVA y PURA ROSA OLIVA, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados: "Oliva Pura Rosa - Oliva Rosa - Oliva ú Oliba Ramón - Declaratoria de Herederos" Expte. 1091799/36. Córdoba, 24 de Octubre de 2006.

5 días - 23435 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Decimoctava Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Dao, Santiago Bernardo - Declaratoria de Herederos (Nº 1101309/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANTIAGO BERNARDO DAO, D.N.I. Nº 6.274.016, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Dr. Juan Carlos Maciel - Juez. Dra. Marta Regina Díaz - Secretaria. Cba., 24 de octubre de 2006.

5 días - 23456 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIEL GERARDO SARMIENTO y JUANA ELOISA CABRERA, en los autos caratulados: "Sarmiento Daniel Gerardo - Cabrera Juana Eloisa - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1111975/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de octubre de 2006. Fdo.: Dra. Graciela Somoza, Juez; Dra. Silvia Wermuth de Monserrat - Secretaria.

5 días - 23454 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1º Inst. 2da. Nom. en lo C.C. y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes ORELLANO CIRILO y OLIVA JACINTA CELINDA ó CELINDA para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Domingo Valgañón, Juez. Dr. Tonelli - Secretario.

5 días - 23452 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

RIO SEGUNDO - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los acreedores y herederos de FRESIA LEONICIO MIGUEL ó FRESIA DEONICIO MIGUEL ó FRESIA LEONISIO MIGUEL y de ROSA RAMONA ALBERA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "Fresia Leonicio ó Deonicio Miguel y Rosa Ramona Albera - Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "F" nº 46. Secretaría: Dra. Verónica Stuart. Río Segundo, 17 de octubre de 2006.

5 días - 23450 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 48 Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Raquel Villagra de Vidal, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DARAIO RAMÓN SANTIAGO y de AIOLA ISABEL ANGELA, en autos caratulados: "Daraio Ramón Santiago - Aiola, Isabel Angela - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 965670/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, octubre de 2006.

5 días - 23446 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

VILLA MARIA - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba.), Dr. Alberto Ramiro Doménech, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ANDRES ROGGIA y ROSALÍA PIAZZA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Roggia, Andrés y Rosalía Piazza - Declaratoria de Herederos". Villa María, 11 de octubre de 2006. Secretaría Nº 3 - Dra. Daniela M. Hochsprung.

5 días - 23444 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

VILLA MARIA - El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba.), Dr. Alberto Ramiro Doménech, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes AMANDO TEJEIRO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Tejeiro Amando - Declaratoria de Herederos". Villa María, 17 de octubre de 2006. Secretaría Nº 1 - Dr. Sergio Omar Pellegrini.

5 días - 23443 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

LAS VARILLAS - La señora Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, Dra. Amalia Venturuzzi, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIA MARGARITA MERLO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "Merlo, Julia Margarita - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 23 de octubre de 2006. Secretaría: Dr. Emilio Yupar.

5 días - 23462 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1º Inst. C. y C. 2da. Nominación, de la cdad. de San Fco., Cba., Sec. Nº 4 a cargo del autorizante, en autos: "ACHERVI MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 25/9/06. María C. P. de Giampieri, Sec.

5 días - 23459 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 14 Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OROZCO, MARÍA del CARMEN ANTONIA, en los autos caratulados: " Orozco, María del Carmen Antonia - DH - Expte. Nº 1095548/36", por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 29 de Agosto de 2006. Dra. Nora Cristina Azar. Secretaria.

5 días - 23624 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODRÍGUEZ DORILA - MANZANO FRANCISCO ANTONIO, en los autos caratulados: " Rodríguez Dorila - Manzano Francisco Antonio - DH - Expte. Nº 813097/36"- Cuerpo Uno - por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Agosto de 2006. Dra. Patricia Licari de Ledesma. Secretaria.

5 días - 23628 - 7/11/2006 - $ 34,50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTINEZ JUAN JOSÉ , en los autos caratulados: " Martínez Juan José - DH - Expte. Nº 912775/36 -Cuerpo Uno - por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Agosto de 2006. Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo. Secretario.

5 días - 23632 - 7/11/2006 - $ 34, 50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GRIBAITE VERÓNICA , en los autos caratulados: " Gribaite Verónica - DH - Expte. Nº 869043/36 , por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 23 de Junio de 2006. Dra. Mónica I. Romero de Manca. Secretaria.

5 días - 23631 - 7/11/2006 - $ 34, 50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 23ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BUSTOS MARÍA CRISTINA , en los autos caratulados: " Oviedo Juan Benito - Bustos María Cristina - DH - Expte. Nº 857407/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Julio de 2006. Dra. López Peña de Roldán María Inés. Secretaria.

5 días - 23630 - 7/11/2006 - $ 34, 50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 34ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEREYRA OTILIA - GUZMÁN RAMON AUGUSTO - GUZMÁN MARTA - GUZMÁN ROQUE ROGELIO, en los autos caratulados: " Pereyra Otilia - Guzmán Ramón Augusto- Guzmán Marta - Guzmán Roque Rogelio - DH - Expte. Nº 642568/36 - Cuerpo Uno"- por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Octubre de 2006. Dra. Montes de Sappia Ana Eloisa. Secretaria.

5 días - 23634 - 7/11/2006 - $ 34, 50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BARROS RICARDO - SACCO ROSALÍA, en los autos caratulados: " Barros Ricardo - Sacco Rosalía - Declaratoria de Herederos- Expte. Nº 1104650/36 - Cuerpo Uno - por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 2 de Octubre de 2006. Dra. Romero de Manca Mónica Inés. Secretaria.

10 días - 23641 - 14/11/2006 - $41, 50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALVAREZ HÉCTOR DIONISIO, en los autos caratulados: Alvarez Héctor Dionisio - Declaratoria de Herederos- Expte. Nº 1121354/36 - Cuerpo Uno - por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Octubre de 2006. Dra. Vargas María Virginia. Secretaria.

5 días - 23648- 7/11/2006 - $34,50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARCOS ANTONIO VIDELA, en los autos caratulados: Videla Marcos Antonio - Declaratoria de Herederos- Expte. Nº 1112208/36 - Cuerpo Uno por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Octubre de 2006. Dra Romero de Manca Mónica Inés. Secretaria.

5 días - 23646- 7/11/2006 - $34,50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 27ª

Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SAVIGNON MANUEL - FERNÁNDEZ FLORINDA IGNES., en los autos caratulados: Savignon Manuel - Fernández Florinda Ignes - Declaratoria de Herederos- Expte. Nº 1098796/36 -, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Octubre de 2006. Dra. Beatriz Trombeta de Games. Secretaria.

5 días - 23644- 7/11/2006 - $34,50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DELIA MARÍA RUESCH o RUESCH de PELAEZ., en los autos caratulados: Peláez, Bernardo - Ruesch o Ruesch de Peláez, Delia María - Declaratoria de Herederos- (S. A. C. / nº 1090201/36), por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 26 de Octubre de 2006. Dra. Carroll de Monguillot. Secretaria.

5 días - 23642- 7/11/2006 - $34,50.

El Señor Juez de 1ª Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de " OCHOA GALLARDO, MARÁI ELENA, en los autos caratulados:"Ochoa Gallardo, María Elena - DH - Expte. Nº 1112102/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Octubre de 2006. Fdo.: Arturo Rolando Gómez - Secretario.

5 días - 23625 - 7/11/2006 - $ 34,50.-

USUCAPIONES

El señor Juez de 1º Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Povarchik José - Usucapión s/Incidente de Regulación de Honorarios del Dr. José Daniel Bollati" (Expte. Nº 597822/36), se ha dictado la siguiente resolución: Auto Número: cuatrocientos cinco. Córdoba, veintisiete de Junio de dos mil seis. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Rechazar el planteo constitucional efectuado por los incidentistas Dres. José Daniel Bollati y Alejandro Eduardo Schvartzman. II) Rechazar la excepción de falta de acción opuesta por Nora Graciela Maluf, acogiendo parcialmente las excepciones de prescripción opuestas por ambos incidentados respecto de los honorarios de primera y segunda instancia por la excepción de defecto legal, rechazando la incidencia al respecto. III) Hacer lugar parcialmente al incidente regulatorio deducido en autos por el Dr. José Daniel Bollati y en consecuencia regular el honorario complementario por el incidente de perención de instancia, de conformidad a la Ley 8226 en la suma de pesos un mil ochocientos trece ($ 1.813.-), el que está a cargo de José Povarchik y Marcelo Povarchik. IV) No regular honorarios en función del art. 107 de la Ley 8226. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido. Fdo.: A. Novak, Juez. Otra Resolución: Auto Número: cuatrocientos siete. Córdoba, veintiocho de Junio de dos mil seis. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar al pedido de aclaratoria formulado por el Dr. José Daniel Bollati y a su vez, suplir la omisión de regulación del honorario del perito tasado interviniente Luis Alberto Roldán, y en consecuencia, aclarar el auto número cuatrocientos cinco, de fecha veintisiete de junio de dos mil seis en parte resolutiva donde dice: "III- Hacer lugar parcialmente al incidente regulatorio deducido en autos por el Dr. José Daniel Bollati y en consecuencia regular el honorario complementario por el incidente de perención de instancia, de conformidad a la Ley 8226 en la suma de pesos un mil ochocientos trece ($ 1.813.-), el que está a cargo de José Povarchik y Marcelo Povarchik. IV- IV) No regular honorarios en función del art. 107 de la Ley 8226."; debe decir: "III) Hacer lugar parcialmente al incidente regulatorio deducido en autos por el Dr. José Daniel Bollati y en consecuencia regular el honorario complementario por el incidente de perención de instancia, de conformidad a la Ley 8226 en la suma de pesos un mil ochocientos trece ($ 1.813.-), con más la suma de cuatrocientos uno con treinta y un centavos ($ 401,31.-) en concepto de IVA, importes que están a cargo de José Povarchik y Marcelo Povarchik. IV) No regular honorarios a los Letrados intervinientes en función del art. 107 de la Ley 8226. Regular el honorario del Perito Tasador Oficial Luis Alberto Roldán en la suma de trescientos sesenta y ocho ($ 368 - 15 jus) a cargo de José Poverchik y Marcelo Povarchik". Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido. Fdo.: A. Novak, Juez.

10 días - 18019 - s/c.-

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1º Inst. y 3ª Nom. Civil y Com. de la ciudad de San Fco., en autos: "Lenardon Silvino Félix c/Soc. Arg. Comercial Agrícola S.R.L. y/o Saca S.R.L. y/o Propietarios Desconocidos - Usucapión" (Expte. Letra "L" Nº 07, año 1999), hace saber que con fecha 27 de Julio de 2006, se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Nº 109. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión iniciada por el Sr. Silvino Félix Lenardon, argentino, D.N.I. Nº 8.539.350, en contra de la firma "Sociedad Argentina Comercial Agrícola S.R.L. y/o Saca S.R.L. y/o Propietarios Desconocidos, y en consecuencia declarar adquirido por el mismo el inmueble ubicado en la localidad de Saturnino María Laspiur, Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, el que se ubica en la manzana municipal Nº 7 del plano de la localidad, que se describe como una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, que se ubica en el pueblo de Saturnino María Laspiur, Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que mide: 13,75 metros de frente sobre calle General Paz por 50 metros de fondo; lo que forma una superficie total de 687 metros cuadrados, y que linda: al Nor-Este con de Angel Spini; al Nor-Oeste, con de Rosalía Guerin de Claret; y al Sud-Oeste, con de Silvio Félix Lenardon; y al Sud-Este, con la citada calle General Paz. El inmueble posee número de cuenta para el impuesto inmobiliario provincial Nº 3002-22382681, con designación catastral provincial: C01 - S01 - M008 - P 024. Sin costa al demandado. 2º) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario local conforme lo dispuesto por los arts. 790 y 783 ter. del CPC. 3º) Regular los honorarios de los letrados intervinientes Doctores Roberto Alejandro Biazzi y Guillermo Roberto Biazzi, en conjunto y en la proporción de ley, en la suma de pesos cuatrocientos noventa ($ 490.-), sin perjuicio del art. 26 L.A. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Dra. Nora Carignano - Secretaria. San Francisco, 8 de Agosto de 2006.

10 días - 18100 - s/c.-

Tribunal: Juzgado de 1ra. Inst. y 27ª Nom. Civil y Com., Ciudad de Córdoba. Secretaría: Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games. Autos caratulados: "Centro Vecinal Barrio Bella Vista - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión". Sentencia Número: Trescientos cuarenta y tres. Córdoba, diecisiete de Octubre del año dos mil cinco. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión instaurada por "Centro Vecinal Barrio Bella Vista", declarándola titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como un lote de terreno, con mejoras, ubicado en calle Rufino Zado esq. Emilio Achaval Barrio Bella Vista, de la ciudad de Córdoba, que se designa como Lote 29, con una superficie total de 1468,50 mts. cdos.; y que afecta en forma total a las parcelas: 16, 17, 18, 19 y 20. Mide: Línea A-B: 30 mts.; Línea D-A: 48,95 mts., Línea C-D; 30 mts., Línea: B-C: 48,95 mts., Linda al Norte parcela 24, 13 y parte de la 14, al Sur con calle Rufino Zado, al Oeste, con calle Emilio Achaval y al Este, con parcela 15; cuyo dominio costa inscripto a nombre de Alcira Ortiz de Achaval, Carlos Achaval Ortiz, María Esther Achaval Ortiz de Guevara; Noemí Achaval Ortiz y Roberto Achaval Ortiz, Inscripto en el Registro General de la Propiedad al Dominio Nº 30186, Folio 36.207, Tomo 146 A, Año 1946, empadronado a los fines de la contribución territorial a los nros. 1101-1575557/9, 1101-1575558/7, 1101-1575559/5, 1101-1575560/9, 1101-1575561/7.

10 días - 19058 - s/c.-

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Isnt. y 2ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Graciela del Carmen Filiberti, en autos "Cesare Enzo Santiago c/Hermosina M Becerra y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho s/Usucapión" (Expte. Nº 9-C-2005), ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 16 de agosto de 2006. Téngase por deducida la presente demanda de Usucapión en contra de Hermosina Becerra y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en la ciudad de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Departamento Río IV; Pcia. de Cba., consistente en una fracción de terreno, lote Nº 3, designada según plano de mensura como parcela 40 de la manzana 234 con una superficie de 495,62 m2. inscripto al Dominio 304, Folio 243, Tomo I, año 1910, ubicado en los Pastos Comunes, Colinda al Norte con calle pública, al este con lote 4, al sud con lote 11 y al oeste con lote 2,a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble relacionado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía por medio de edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y diario local por diez días a intervalos regulares por un período de treinta días, sin perjuicio de notificar a los demandados individualizados en la forma ordinaria. Cítese y emplácese a los colindantes denunciados en calidad de terceros para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Graciela del Carmen Filiberti, Juez. Dra. Silvana Ravetti de Irico, secretaria. Oficina, 11 de setiembre de 2006.

10 días - 19835 - s/

El señor Juez Civil y Com. de 49 Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Martínez Alles de Martínez Margarita, en autos: "Casas de Ledesma Mercedes c/Juan Marteniuc - Usucapión" Expte. 98330/36 resuelve: Sentencia Nº 322. Córdoba, 31 de agosto de 2006... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda incoada por la Sra. Mercedes Casas de Ledesma y en consecuencia declarar que ha adquirido por prescripción veinteñal los derechos y acciones que le corresponden sobre el inmueble que le corresponden sobre el inmueble sito en Barrio Villa Libertador, de esta ciudad, individualizado como lote número ciento cuarenta y cinco, que mide y linda: al fte. al S. (línea K-F4) 125 m. 58 cms. s. calle Reconquista, al E. cinco tramos, el 1ro. de S. a N. (línea F4-N), 47 ms. 67 cms.; el 2do. (línea N-E1) de O. a E., 62 ms. 56 cms., en ambos tramos con más terreno; el 3ro. (línea E1-E) de S. a N. 49 ms. 92 cms., con el canal Maestro S., el 4to. de E. a O. (línea E-D) 52 ms. 96 cms. y el 5to. y último tramo, de S. a N. (línea D-C), 114 ms. 80 cms., en los dos últimos tramos con de Cataldo Scavuzzo; de c/fte. al N., dos tramos de E. a O. El 1ro. (línea C-B) 239 ms., el 2do. (Línea B-H), 107 ms. 79 cms., en ambos tramos con de Gregoria Sixta López de López, y al O. tres tramos, el 1ro. de N. a S. (Línea H-I) 98 ms. 37 cms. con de Guillermo López, el 2do. (Línea I-J) de O a E 187 ms. 93 cms. y el 3ro. y último tramo de N a S (Línea J-K) 113 ms. 25 cms., en estos dos tramos, con más terreno, con una superficie total de cinco hectáreas y cuatro mil novecientos veintitrés metros cuadrados, con noventa centímetros (5 Has. 4923,90 ms2.), según plano aprobado por la Dirección Provincial de Catastro de la provincia de Córdoba en Expediente Nº 0033-41266/00. II) Ordenar la inscripción de dicho inmueble a nombre de la actora, en el Registro de la propiedad de la provincia de Córdoba y que simultáneamente se proceda a anotación preventiva de la sentencia. III) Oportunamente ofíciese al Registro General de Rentas de la Provincia a los fines de la inscripción correspondiente a nombre de la usucapiente. IV) Publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme el art. 790 del C.P.C. V) Diferir la regulación de honorarios profesionales de la letrada interviniente para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Leonardo C. González Zamar.

10 días - 18870 - s/c.-